Nº 618/SEC/14

Valparaíso, 1 de julio de 2014.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el “Convenio sobre Transporte Aéreo, entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de El Salvador”, suscrito en Santiago de Chile, el 27 de enero de 2013, correspondiente al Boletín Nº 9.163-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 11.064, de 19 de diciembre de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado